

GUÍA DE PREPARACIÓN

PARA EL INGRESO A LA LICENCIATURA
EN CIENCIA FORENSE

<http://www.cienciaforense.facmed.unam.mx>
udocencia_lcf@cienciaforense.facmed.unam.mx

PRESENTACIÓN

Se entiende la Ciencia Forense como el conjunto estructurado y sistematizado de conocimientos de carácter técnico y científico, generados por la investigación y análisis de los indicios de un hecho presuntamente delictuoso, que tienen la finalidad de apoyar a la autoridad jurídica correspondiente en la prevención del delito y en la procuración y administración de la justicia. Su estudio incluye disciplinas como: Psiquiatría, Estomatología, Antropología, Entomología, Toxicología, Psicología y Química Forenses, Medicina Legal, Criminología, Criminalística y Derecho, entre otras.

FUNDAMENTACIÓN

La Licenciatura en Ciencia Forense (LCF) llevará a cabo el proceso de selección de aspirantes de forma transparente, equitativa e imparcial, y con base en el Reglamento General de Inscripciones. Los aspirantes que deseen ser inscritos como alumnos de esta licenciatura deberán llenar todos los requisitos previos de admisión señalados por el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina.

PROPÓSITO

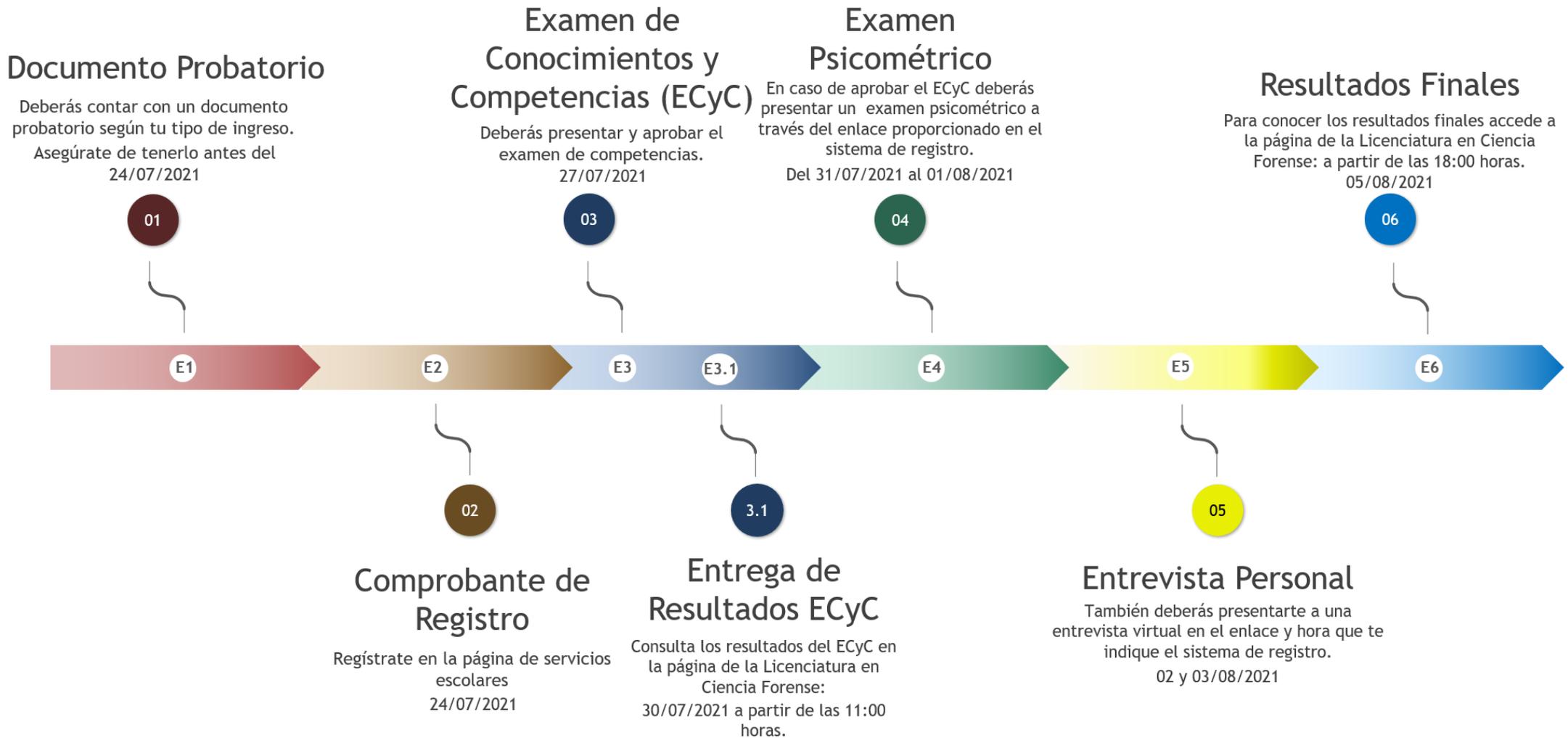
LA PRESENTE GUÍA TIENE EL PROPÓSITO DE ORIENTAR A LOS ASPIRANTES SOBRE EL PROCESO A SEGUIR, SUS DIFERENTES ETAPAS Y LOS REQUISITOS A CUMPLIR PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA EN CIENCIA FORENSE. EN ESTA OCASIÓN EL PROCESO SERÁ COMPLETAMENTE A DISTANCIA.

TIPOS DE INGRESO A LA LCF

- **NUEVO INGRESO:** La Licenciatura en Ciencia Forense es una licenciatura de acceso indirecto, y para poder iniciar el proceso de selección antes debes ser aceptado, ya sea por pase reglamentado o por concurso de selección, en alguna de las carreras que pertenezcan a cualquiera de las siguientes facultades: Filosofía y Letras, Ciencias, Química, Medicina, Derecho o Psicología. También pueden participar en el proceso de selección aquellos alumnos que hayan sido aceptados en las Facultades de Estudios Superiores o en las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores que ofrezcan las mismas carreras.
- **CAMBIO DE CARRERA:** También se puede hacer el proceso de selección si se han cursado máximo 4 semestres de las carreras antes mencionadas en la UNAM, si se es un alumno regular (deberás contar con la acreditación de todas las materias del plan de estudios de tu carrera al momento de iniciar el proceso de selección) y se tiene un promedio mínimo de 8.0; o bien si se han cursado máximo 4 semestres de alguna otra carrera de la UNAM, siendo alumno regular y teniendo un promedio mínimo de 8.5.
- **SEGUNDA CARRERA:** Además se puede hacer el proceso de selección si se quiere cursar esta licenciatura como segunda carrera en la UNAM, y para ello se debe contar con el título de la primera carrera y un promedio mínimo de 8.0.



PROCESO DE SELECCIÓN





PROCESO DE SELECCIÓN



1. DOCUMENTO PROBATORIO

1.1 Para participar en el proceso es necesario que presentes tu documento probatorio según el tipo de ingreso:

- **Nuevo ingreso:** carta de asignación de alguna de las carreras de las facultades o escuelas citadas anteriormente.
- **Cambio de carrera:** constancia de historia académica expedida recientemente por el plantel de procedencia o descargada del sistema dispuesto por su plantel de origen.
- **Segunda carrera:** constancia de historia académica expedida recientemente por el plantel de procedencia y copia del título profesional por ambos lados.

Nota: en todos los casos además se deberá entregar el historial académico de bachillerato.



2. REGISTRO EN LÍNEA

2.1 **Accede** a la siguiente liga: <https://escolares.facmed.unam.mx/>. El día lunes 24 de julio únicamente de 10:00 a 17:00 horas.

2.2 **Selecciona:** Oferta Académica / Pregrado / Ciencia Forense / Registro de Aspirantes.

2.3 **Llena** cada uno de los campos solicitados.

Es muy importante que en el registro pongas una cuenta de correo personal de gmail que deberás usar de aquí en adelante ya que será la única vía de contacto que tendrás a lo largo del proceso.

En caso de que no tengas una cuenta de gmail deberás generar una, para ello puedes ingresar al siguiente enlace: [crear cuenta](#).

En el comprobante de registro que descargues se te indicará lo siguiente:

- Cómo ingresar a la plataforma educativa.
- El código de acceso al aula virtual para realizar el examen en línea.



3. APROBAR EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS

Deberás presentar el examen de conocimientos y competencias donde se evaluarán tus competencias científicas, tu habilidad matemática y tu comprensión lectora en inglés y español, competencias que has adquirido en el transcurso de tus estudios.

Para presentar el examen deberás considerar lo siguiente:

Antes del examen

- ☑ Establece una rutina de estudio que te permita repasar de forma general los temas abarcados durante tus estudios de bachillerato (para conocer más sobre las competencias a evaluar descarga la siguiente [infografía](#)).
- ☑ Ten a la mano tu **documento probatorio** (carta de asignación a una carrera, historial académico de bachillerato y de licenciatura y título profesional si es tu segunda carrera), comprobante de **registro en línea** en PDF para entregarlos en cuanto te sean solicitados, así como una **identificación oficial** con fotografía (INE, pasaporte, cartilla, credencial oficial de bachillerato, licencia de conducir) para validar tu identidad.
- ☑ Ten lista tu computadora con cámara y una conexión de internet de banda ancha.

El día del examen

- ☑ Accede a la plataforma el 27 de julio a través del enlace que se encuentra en tu registro.
- ☑ Para presentar el examen es indispensable que a las 8:00 horas subas al aula virtual en formato PDF los siguientes documentos:
 - Identificación oficial
 - Comprobante de registro en línea
 - Documento probatorio (carta de asignación a una carrera, historial académico de bachillerato y de licenciatura y título profesional si es tu segunda carrera)
- ☑ Escucha atentamente las instrucciones que te darán los aplicadores del examen.

Después del examen

- ☑ Los resultados se publicarán el viernes 30 de julio a partir de las 11:00 horas en la página <https://www.cienciaforense.facmed.unam.mx>. Selecciona: Ingreso / Resultados.
- ☑ El resultado del examen será inapelable y se publicará como aprobado o no aprobado.
- ☑ En caso de aprobar el examen se te hará llegar información para continuar con el proceso de selección y entregar tus documentos probatorios en físico.



4. EXAMEN PSICOMÉTRICO

En caso de resultar seleccionado para la siguiente fase, deberás realizar un examen psicométrico (se resolverá en línea). Este examen se llevará a cabo a partir de las 00:00 horas del 31 de julio y hasta las 23:59 horas del 1° de agosto de 2021. Para ello sigue las indicaciones que el sistema de registro te proporcione.



5. ENTREVISTA PERSONAL

Finalmente, en esta etapa del proceso de selección deberás presentar una entrevista personal por videoconferencia. El día lunes 2 y martes 3 de agosto de 2021 de acuerdo con el horario que te indique el sistema de registro.

Es importante que presentes una identificación oficial con fotografía para poder realizar la entrevista (INE, pasaporte, cartilla, credencial oficial de bachillerato, licencia de conducir).



6. RESULTADOS

Los resultados serán publicados a partir de las 18:00 horas del 5 de agosto de 2021 en <https://www.cienciaforense.facmed.unam.mx>. Selecciona: Ingreso / Resultados.

El resultado es **inapelable**.



INSCRIPCIÓN

En caso de ser seleccionado deberás inscribirte como alumno de la Licenciatura en Ciencia Forense, para ello:

Accede a <https://escolares.facmed.unam.mx/> el 5 de agosto de 2021 de 18:30 a 23:59 horas y selecciona las siguientes opciones: Alumnos / Pregrado / Ciencia Forense / Primer Año / Registro y Actualización de Datos Personales.

Para formalizar tu inscripción deberás entregar tus documentos el 06 de agosto de 2021 de 10:00 a 14:00 horas en las instalaciones de la Facultad de Medicina, Servicios Escolares, planta baja del edificio A, ventanillas 1 a la 5 en Ciudad Universitaria.



INICIO DE CLASES

El inicio de clases será el 9 de agosto de 2021.